



En la ciudad de Rosario a los dieciséis días del mes de abril de dos mil veintiséis, siendo día y hora designados para el sorteo de temas y orden de exposición de los aspirantes a los 2 (dos) cargos de Profesor Adjunto - dedicación simple- de la asignatura Derecho de la Empresa y del Mercado, cátedra única, del Departamento de Derecho Privado Empresarial y ante la presencia de la funcionaria actuante de la Secretaría Académica, Esc. Romina J. Pérez, y encontrándose presentes los aspirantes: Camacho López María Elisa, Colquicocha Martinez Miguel Ladislao, Farina Sebastian, Mercol Aldo Andres y Potalivo Luisina.


En primer término, se procede a enumerar los sobres que contienen los temas remitidos por los miembros de la Comisión Asesora: Dres/as. Walker María Cristina, Chomer Héctor Osvaldo y Araya Miguel Carlos Celestino. Los mismos, totalizan el número de 9 (nueve). A continuación, se procede a **sortear el tema**, resultando desinsaculado la Bolilla n° 4, abierto el sobre correspondiente, resulta el tema: "Unidad 12, punto 2: Contrato de Seguro. Concepto, caracteres. Elementos específicos. Formación del contrato. Propuesta. Póliza. Declaraciones falsas y reticencia: efectos". Acto seguido, se procede a sortear el orden de los aspirantes inscriptos para el llamado a concurso de referencia, resultando el siguiente: 1° MERCOL Aldo Andres, 2° COLQUICOCHA MARTINEZ Miguel Ladislao, 3° POTÁLIVO Luisina, 4° FARINA Sebastian, 5° CAMACHO LÓPEZ María Elisa, 6° FAVRO DELLAROSSA Constanza, 7° FEDERIK Paula y 8° FABRIZI Viviana Andrea. Todos los presentes rubrican la hoja del tema imponiéndose de su contenido. Seguidamente se abren los restantes sobres y se leen los demás temas, que se agregan a las actuaciones. Seguidamente se notifica a los aspirantes, que el tiempo de exposición será de 20 (veinte) minutos. Con lo que no siendo para más se da por terminado el acto, de conformidad a los establecido en el Art. 23 de la Ordenanza n° 763, firmando los comparecientes esta acta por ante mí que certifico.

  
ALDO A. MERCOL

  
MIGUEL COLQUICOCHA

  
LUISINA  
POTALIVO

María Elisa Camacho

  
SEBASTIAN FARINA

  
Esc. ROMINA PEREZ  
Secretaria Académica  
Facultad de Derecho - UNR